



PROCESO DE CONTRATACION

VERIFICACION JURIDICA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Código No.: AP2-AC-F8

Version No.: 01

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:

STE-005-2017

OBJETO:

ESTUDIOS Y DISEÑOS DE DETALLE PARA LA OPTIMIZACIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PERTENECIENTE AL ACUEDUCTO REGIONAL PRADERA-CANDELARIA (VALLE DEL CAUCA).

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No:

29964 del 12 de julio de 2017

PRESUPUESTO:

\$523.891.550.00

PLAZO:

El plazo establecido para la ejecución del contrato es de Cuatro (4) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

FECHA:

AGOSTO 10 DE 2017

No.	PROponente	CARTA DE PRESENTACION (FORMATO N° 1)	VALOR DE LA PROPUESTA	CERTIFICADO DE EXISTENCIA REPRESENTACION LEGAL	AUTORIZACION PARA PRESENTAR OFERTA Y CONTRATAR	CERTIFICADO PAGO SEG. SOCIAL Y PARAFISCALES (FORMATO 2)	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	RECIBO DE PAGO DE GARANTIA UNICA DE LA OFERTA	FOTOCOPIA DE CIUDADANIA PROPONENTE REPRESENTANTE LEGAL	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA	CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES - CONTRALORIA	FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR	CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES	OBSERVACIONES	TOTAL FOLIOS
1	GRUPO IGEI S.A.S	cumple folio 4, 5 y 6	\$ 523.893.205	cumple folio 11 al 14	N/A	cumple folio 18	cumple folio 8	cumple folio 9	cumple folio 16	cumple folios 20 Y 21	cumple folio 23 Y 24	cumple folio 26	cumple folio 28	El proponente cumple con la totalidad de los requisitos jurídicos, por lo tanto quedan habilitada jurídicamente	67 folios
2	EKOIA INGENIERIA S.A.S	cumple folio 3, 4 y 5	\$ 513.913.400	cumple folio 11 al 14	N/A	cumple folio 18 al 20	cumple folio 8	cumple folio 9	cumple folio 16	cumple folio 22 Y 23	cumple folio 25 Y 26	N/A	cumple folio 28	El proponente cumple con la totalidad de los requisitos jurídicos, por lo tanto quedan habilitada jurídicamente	68 folios
3	COINGENIERIA S.A.S														

NO APORTA PROPUESTA

Observaciones: De conformidad con la verificación jurídica realizada, las propuestas presentadas por las empresas GRUPO IGEI S.A.S y EKOIA INGENIERIA S.A.S, cumplen con la totalidad de los requisitos jurídicos exigidos a través de la solicitud privada de varias ofertas N° STE-005-2017, por lo tanto quedan habilitadas jurídicamente.

ELABORA

[Handwritten Signature]
 JULIAN DAVID OROBIO JUFRADO - Profesional III Dirección Jurídica

APRUEBA

[Handwritten Signature]
 GUSTAVO A. BARONA GUTIERREZ - Director Jurídico



PROCESO DE CONTRATACION
VERIFICACION FINANCIERA
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Código: AP2-AC-F9
Versión No.: 01

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	STE-005-2017	FECHA:	17 de Agosto de 2017.
OBJETO:	Estudios y Diseños de Detalle para la Optimización Integral del Sistema de Tratamiento de Agua Potable perteneciente al Acueducto Regional Pradera-Candelaria (Valle del Cauca).		
CDP No.:	29964		
PRESUPUESTO OFICIAL:	\$ 523.891.550	VALOR EN LETRAS:	Quinientos Veintitres Millones Ochocientos Noventa y Un Mil Quinientos Cincuenta Pesos Moneda Corriente.
PLAZO:	Cuatro (04) Meses, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio.		

No.	PROponente	Revisión General (ante el Representante Legal, el Contador Público y el Revisor Fiscal en caso de estar obligado a hacerlo)	Estado de Resultados Firmados por el Representante Legal, el Contador Público y el Revisor Fiscal en caso de estar obligado a hacerlo	Notas a los Estados Financieros con copia al 31/12/2016	Balance General y Condición Fiscal en caso de estar obligado a hacerlo	Definición de Antecedentes Públicos (exposición con la Junta Central de Controladores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Falsos de la Tránsito Profesional.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios de (Revisor Fiscal, Contadores) No superior a la fecha de la oferta. Incluye Falsos de la Tránsito Profesional.	Registro Único Tributario (R.U.T.) expedido por la DIAN, vigente	Cumple: Folios Nos. 45 y 46.	No Aplica	Cumple: Folio No. 43.	Registro Único de Proponentes (R.U.P.) no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta.	Observaciones.	Total Faltas
1	GRUPO DE INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA S.A.S. - IGEI S.A.S. NIT-900.691.1132-1	Cumple: Folio No. 38.	Cumple: Folio No. 39.	Cumple: Folios Nos. Del 40 al 43.	No Cumple: No se observa el documento.	Cumple: Folios Nos. 45 y 46.	No Aplica	Cumple: Folio No. 43.	Cumple: Folios Nos. Del 50 al 56.	Se hace necesario requerir al Proponente: De acuerdo a la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE-005-2017, numeral 2.6.2 Documentos Financieros: 1- Libro a Nota 1: El Balance General Certificado; El Representante Legal y el Contador Público para los Estados Financieros, debiendo certificar por escrito que se pagan a disposición de los Asociados o de Terceros. La Certificación consiste en declarar que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos; contiene el reglamento y que las mismas se han tomado fielmente de los libros. El documento no se evidencia, por lo cual, debe presentarse ante la Entidad.	Ochenta y Siete (87) folios más documentos en folio 7, 0n (01) 03			
2	EKOA INGENIERIA S.A.S. NIT-900.691.1132	Cumple: Folio No. 30.	Cumple: Folio No. 31.	Cumple: Folios Nos. Del 32 al 37.	No Cumple: No se observa el documento.	Cumple: Folios Nos. 40 y 41.	No Aplica	Cumple: Folio No. 42.	Cumple: Folios Nos. 45 al 48.	Se hace necesario requerir al Proponente: De acuerdo a la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE-005-2017, numeral 2.6.2 Documentos Financieros: 1- Libro a Nota 1: El Balance General Certificado; El Representante Legal y el Contador Público bajo cuya responsabilidad se hubiesen preparado los Estados Financieros debiendo certificar aquellos que se pagaron a disposición de los Asociados o de Terceros. La Certificación consiste en declarar que se han verificado previamente los afirmaciones contenidas en ellos; contiene el reglamento y que las mismas se han tomado fielmente de los libros. El documento no se evidencia, por lo cual, debe presentarse ante la Entidad.	Seventy y Nueve (69) folios más documentos en folio y dos (02) CDS.			
3	CONINGENIERIA S.A.S.													

El Proponente presenta oficio dirigido a ACUAVALLE S.A. E.S.P. el día 01 de Agosto de 2017 con hora de radicación en ventanilla única: 01:30 p.m., en la cual, manifiesta que: "... debido a compromisos adquiridos con antelación no es posible presentar oficio para dicha invitación".

Observaciones: Realizada la Verificación Financiera (Revisión de folios según numeral 2.6.2 Documentos Financieros), es necesario que la Subgerencia Técnica, oficie a los Proponentes GRUPO DE INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA S.A.S. - IGEI S.A.S. NIT-900.691.1132-1 y EKOA INGENIERIA S.A.S. NIT-900.691.1132-2, para que subsanen su Propuesta, en el sentido de aclarar o aportar la documentación requerida para la Verificación Financiera, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3.12. Reglas de Subscripción de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE-005-2017.

ACUAVALLE

JAIRO ENRIQUE CALDERON CUELLAR
 Subgerente Administrativo Financiero

Jessica Guzman

De: Robinson Saavedra <rsaavedra@acuavalle.gov.co>
Enviado el: martes, 29 de agosto de 2017 02:48 p.m.
Para: yguzman@acuavalle.gov.co
Asunto: RV: SUBSANAR PROPUESTA

De: Robinson Saavedra [mailto:rsaavedra@acuavalle.gov.co]
Enviado el: martes, 22 de agosto de 2017 12:13 p.m.
Para: 'c.arango@grupoigei.com'; 'proyectos@grupoigei.com'
CC: 'Angelica Franco'
Asunto: SUBSANAR PROPUESTA

Señores
GRUPO IGEI S.A.S

Cordial saludo

Con el fin de que subsane la propuesta presentada para ESTUDIOS Y DISEÑOS DE DETALLE PARA LA OPTIMIZACIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PERTENECIENTE AL ACUEDUCTO REGIONAL PRADERA-CANDELARIA (VALLE DEL CAUCA), de acuerdo al numeral 3.12. reglas de subsanabilidad, se hace necesario que usted aporte el siguiente documento financiero:

Balance general certificado por el contador público o dictaminado por el revisor fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.

3.12. REGLAS DE SUBSANABILIDAD

En el evento en que uno de los proponentes no haya presentado uno de los requisitos no necesarios para la evaluación o porque sea necesario requerir correcciones en relación con los presentados, siempre que no impliquen mejora de la propuesta, podrán ser subsanables, para ello ACUAVALLE S.A. E.S.P. lo solicitará al proponente, quien tendrá como plazo para allegarlo hasta el día hábil siguiente a las 5:00 PM, desde el momento en que la entidad se lo solicite, si no se presenta dentro de éste la propuesta será rechazada.

Agradezco confirmar el recibo del mismo.

Atentamente

ROBINSON SAAVEDRA TORRES
Profesional III Subgerencia Técnica

De: Robinson Saavedra <rsaavedra@acuavalle.gov.co>
Enviado el: martes, 29 de agosto de 2017 02:48 p.m.
Para: yguzman@acuavalle.gov.co
Asunto: RV: SUBSANAR PROPUESTA INVITACION STE 005 -17

De: Robinson Saavedra [mailto:rsaavedra@acuavalle.gov.co]
Enviado el: martes, 22 de agosto de 2017 12:13 p.m.
Para: 'ekoaingenieria@gmail.com'
CC: 'Angelica Franco'
Asunto: SUBSANAR PROPUESTA INVITACION STE 005 -17

Señores
EKOA INGENIERIA S.A.S

Cordial saludo

Con el fin de que subsane la propuesta presentada para ESTUDIOS Y DISEÑOS DE DETALLE PARA LA OPTIMIZACIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PERTENECIENTE AL ACUEDUCTO REGIONAL PRADERA-CANDELARIA (VALLE DEL CAUCA), de acuerdo al numeral 3.12. reglas de subsanabilidad, se hace necesario que usted aporte el siguiente documento financiero:

Balance general certificado por el contador público o dictaminado por el revisor fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.

3.12. REGLAS DE SUBSANABILIDAD

En el evento en que uno de los proponentes no haya presentado uno de los requisitos no necesarios para la evaluación o porque sea necesario requerir correcciones en relación con los presentados, siempre que no impliquen mejora de la propuesta, podrán ser subsanables, para ello ACUAVALLE S.A. E.S.P. lo solicitará al proponente, quien tendrá como plazo para allegarlo hasta el día hábil siguiente a las 5:00 PM, desde el momento en que la entidad se lo solicite, si no se presenta dentro de éste la propuesta será rechazada.

Agradezco confirmar el recibo del mismo.

Atentamente

ROBINSON SAAVEDRA TORRES
Profesional III Subgerencia Técnica

PROCESO DE CONTRATACION
VERIFICACION FINANCIERA
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS
REVISIÓN DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA - FINANCIEROS

Código: AP2-AC-F9
 Versión No.: 02

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.: STE-005-2017 **FECHA:** 29 de Agosto de 2017

OBJETO: Estudios y Diseños de Detalle para la Optimización Integral del Sistema de Tratamiento de Agua Potable perteneciente al Acueducto Regional Pradera-Candelaria (Valle del Cauca).

CDP No.: 29664 con Fecha de Confirmación 12 de Julio de 2017.


PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 523.891.550

PLAZO: Cuatro (04) Meses, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio.

No.	PROponente	Balances Generales firmados por el Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Estado de Resultados corte al 31/12/2016, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Balances Generales Certificado por el Contador Público o Dedicatarios por el Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional.	Registro Único Tributario (R.U.T.) expedido por la DIAN, vigente	Registro Único de Proponentes (R.U.P.), no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta.	Observaciones	Total Folios
1	GRUPO DE INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA S.A.S. - IGEI S.A.S. NIT-900.691.113-2	Cumple: Folio No. 38	Cumple: Folio No. 39	No Cumple: No se observa el documento. Documento Subsanado.	Cumple: Folios Nos. 45 y 46.	No Aplica	Cumple: Folio No. 48.	Cumple: Folios Nos. Del 50 al 56.	La SUBGERENCIA TÉCNICA requirió al GRUPO DE INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA S.A.S. - IGEI S.A.S. NIT-900.691.113-2, por medio de correo electrónico el día 22 de Agosto de 2017 siendo las 12:13 p.m. la respectiva Subsanación. De acuerdo a la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE-005-2017, numeral 2.6.2. Documentos Financieros, el Proponente llevo a cabo la Subsanación, por tal motivo, se puede proceder a la Verificación Financiera - Indicadores Financieros.	Ochenta y Siete (87) folios más dos (02) documentos sin foliar y Un (01) CD. Un (01) Documento (sin foliar) para Subsanación.
2	EKOA INGENIERIA S.A.S. NIT-900.691.113-2	Cumple: Folio No. 30.	Cumple: Folio No. 31.	No Cumple: No se observa el documento. Documento No Subsanado.	Cumple: Folios Nos. 40 y 41.	No Aplica	Cumple: Folio No. 43.	Cumple: Folios Nos. 45 al 48.	La SUBGERENCIA TÉCNICA requirió a: EKOA INGENIERIA S.A.S. NIT-900.691.113-2, por medio de correo electrónico el día 22 de Agosto de 2017 siendo las 12:13 p.m. la respectiva Subsanación. El Proponente No Subsanó en el término establecido en la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE-005-2017, por lo cual, se aplica el numeral 3.13 CAUSALES DE RECHAZO, literal e: No Subsanar debidamente la Propuesta dentro del término requerido por ACUAVALLE S.A. E.S.P. PROponente NO HABILITADO FINANCIERAMENTE.	Seisenta y Nueve (69) folios, más dos (02) documentos sin foliar y dos (02) CD'S. Cuatro Documentos presentados para la Subsanación.
3	CONINGENIERIA S.A.S.									

El Proponente presenta oficina dirigida a ACUAVALLE S.A. E.S.P. el día 01 de Agosto de 2017 con hora de radicación en ventanilla única: 01:30 p.m. en la cual, manifiestan que: "...debido a compromisos adquiridos con antelación no nos es posible presentar oferta para dicha invitación". PROponente NO HABILITADO FINANCIERAMENTE.

APRUEBA



JAIRO ENRIQUE CALDERÓN CUELLAR
 Subgerente Administrativo Financiero



<p style="text-align: center;"> PROCESO DE CONTRATACION VERIFICACION FINANCIERA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS INDICADORES FINANCIEROS </p>	Código: AP2-AC-F12
	<p style="text-align: center;">Versión No.:02</p>

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	STE-005-2017
OBJETO:	Estudios y Diseños de Detalle para la Optimización Integral del Sistema de Tratamiento de Agua Potable perteneciente al Acueducto Regional Pradera-Candelaria (Valle del Cauca).
CDP No.:	29964 con Fecha de Confirmación 12 de Julio de 2017.
PRESUPUESTO:	\$ 523.891.550
PLAZO:	Cuatro (04) Meses, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio.
FECHA:	29 de Agosto de 2017

Datos con corte al 31 de Diciembre de 2016

No.	PROPONENTE	INDICADORES						HABILITADO (SI o NO)		
		LIQUIDEZ	CUMPLE / NO CUMPLE	ENDEUDAMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	COBERTURA DE INTERESES	CUMPLE / NO CUMPLE			
1	GRUPO DE INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA S.A.S. - IGEI S.A.S.	10,49	CUMPLE	0,49	CUMPLE	127,75%	CUMPLE	3,10	CUMPLE	SI

La Verificación Financiera - Indicadores Financieros, realizada a: GRUPO DE INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA S.A.S. - IGEI S.A.S., SI Cumple con los Indicadores Financieros mínimos exigidos. El presente documento solo verifica y acredita la admisibilidad en el componente financiero, de acuerdo a la Solicitud Privada de Varias Oferta No. STE-005-2017.

APRUEBA,

JAIRO ENRIQUE CALDERON/CUELLAR
SUBGERENTE FINANCIERO ADMINISTRATIVO


Control de Cambio: 2017-08-29 Se modifica el título de Verificación Indicadores Financieros

EKOA INGENIERIA S.A.S.
NIT 900.691.113-2

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE:
(PREPARADO BAJO EL MARCO NORMATIVO NIIF PARA MICROEMPRESAS DECRETO 2706 DE 2012)

(EN PESOS COLOMBIANOS)

	junio de 2017	AÑO 2016	junio de 2017	AÑO 2016
ACTIVOS				
Activo corriente DISPONIBLE				
Caja y Bancos	96,933,878	135,132,600	25,953,300	14,056,786
TOTAL DISPONIBLE	96,933,878	135,132,600	0	0
CUENTAS POR COBRAR				
Clientes Nacionales	34,526,900	43,622,195	4,589,300	3,021,820
Anticipos y avances	26,323,032	25,632,900	2,163,000	1,477,731
Anticipo de Impuestos	19,846,300	16,329,300	4,500,000	0
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	80,696,232	85,584,395	13,689,313	11,734,899
Inventarios de Mercancías	0	0	50,894,913	30,291,236
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	177,630,110	220,716,995	0	0
Activos Fijos				
Propiedad, Planta y Equipo	135,963,300	122,437,419	150,000,000	150,000,000
TOTAL ACTIVOS FIJOS	135,963,300	122,437,419	16,125,125	7,894,184
Total activo	313,593,410	343,154,414	70,000,000	72,659,587
			26,573,372	82,309,407
			262,698,497	312,863,178
			313,593,410	343,154,414
			0.00	0.00


TONY NUÑEZ GARCIA
 Representante Legal
 C.C. 14.988.443
 Ver certificación adjunta

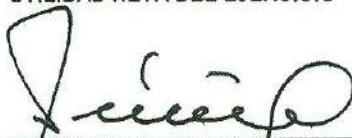


RICARDO ADOLFO RIVAS RINCON
 Contador
 C.C. 94.498.217 - T.P. 70431-T
 Ver certificación adjunta

EKOA INGENIERIA S.A.S.
NIT 900.691.113-2

ESTADO DE RESULTADOS ENERO A DICIEMBRE DE 2016
(PREPARADO BAJO EL MARCO NORMATIVO NIIF PARA MICROEMPRESAS DECRETO 2706 DE 2012)
(EN PESOS COLOMBIANOS)

	enero-junio 2017	AÑO 2016
INGRESOS		
Operacionales	116,163,929	326,810,025
TOTAL VENTAS	<u>116,163,929</u>	<u>326,810,025</u>
COSTO DE VENTAS		
Costo de ventas	0	0
TOTAL COSTO DE VENTAS	<u>0</u>	<u>0</u>
UTILIDAD BRUTA	<u>116,163,929</u>	<u>326,810,025</u>
Gastos operacionales		
Operacionales de Administración	59,653,290	203,630,063
Operacionales de ventas	14,692,300	25,836,323
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	<u>74,345,590</u>	<u>229,466,386</u>
UTILIDAD OPERACIONAL	<u>41,818,339</u>	<u>97,343,639</u>
Gastos no operacionales	(745,987)	(1,524,256)
Gastos Financieros	(958,630)	(1,859,646)
Ingresos No operacionales	148,963	84,569
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	<u>40,262,685</u>	<u>94,044,306</u>
Provision CREE Y RENTA	(13,689,313)	(11,734,899)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u><u>26,573,372</u></u>	<u><u>82,309,407</u></u>



TONY NUÑEZ GARCIA
Representante Legal
C.C. 14.988.443
Ver certificación adjunta



RICARDO ADOLFO RIVAS RINCON
Contador
C.C. 94.498.217 - T.P. 70431-T
Ver certificación adjunta

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
94.498.217

NUMERO

RIVAS RINCON
APELLIDOS

RICARDO ADOLFO
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 20-DIC-1976
CALI (VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA B+ G.S. RH M SEXO

09-ABR-1995 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALVARADO RENDON LOPEZ

INDICE DERECHO




A-3100100-66128135-M-0094466217-20050201 04766 05032A 02 161480793

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

70431-T

RICARDO ADOLFO
RIVAS RINCON
C.C. 94498217
RESOLUCION INSCRIPCION 33 FECHA 10/02/2000
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Presidente



00078679

01/2000-04236

FIRMA DEL TITULAR 027625

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.




094498217

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

5 1 8 5 6 E 2 F 2 A 2 3 5 9 8 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **RICARDO ADOLFO RIVAS RINCON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 94498217 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 70431-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Junio de 2017 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO 1747 DEL 2000 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



**PROCESO DE CONTRATACION
VERIFICACION TECNICA
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS**

Código No.: AP2-AC-F11

Versión No.: 01

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	STE 005-2017
OBJETO:	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE DETALLE PARA LA OPTIMIZACIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PERTENECIENTE AL ACUEDUCTO REGIONAL PRADERA- CANDELARIA (VALLE DEL CAUCA)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.:	29964 del 12 de Julio de 2017
PRESUPUESTO:	QUINIENTOS VEINTITRÉS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS (\$523.891.550.00) M/CTE INCLUIDO IVA.
PLAZO:	Cuatro (4) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
FECHA:	29 de Agosto de 2017

No.	PROPONENTE	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	FORMATO UNICO HOJA DE VIDA	REGISTRO UNICO DE PROponentES (RUP)	COPIA TARJETA PROFESIONAL	CERTIFICACION COPNIA	FORMULARIO DE CANTIDADES Y PRECIOS	OBSERVACIONES	TOTAL FOLIOS
1	CONINGENIERIA S.A.S								El proponente presenta carta dirigida a ACUAYALLE S.A. E. S. P. el día 01 de Agosto de 2017 con hora de radicación 01:30 p.m. en la que manifiesta no presentar propuesta.	
2	GRUPO IGEI S.A.S	SI CUMPLE FOLIO 11 AL 14	SI CUMPLE FOLIO 59 AL 71	SI CUMPLE FOLIO 73	SI CUMPLE FOLIOS 50 AL 56	NA	NA	SI CUMPLE FOLIOS 84 Y 85		87
3	EKOA INGENIERIA S.A.S	SI CUMPLE FOLIOS 11 AL 14	NO CUMPLE FOLIOS 50 AL 62	SI CUMPLE FOLIO 64	SI CUMPLE FOLIOS 45 AL 48	NA	NA	SI CUMPLE FOLIO 67	I) Presenta Acta de Recibo Parcial como soporte del Contrato No. 2000-13-04-003-2016 cuyo valor es \$482.675.200, en la cual participa como CONSORCIO en un porcentaje del 37.5%. De conformidad con la STE 005-2017 "Cuando los contratos se hubieren ejecutado bajo la modalidad de consorcio o union temporal, el valor que se tomará para acreditar la experiencia especifica será el porcentaje de participación que se hubiera tenido en los mismos", el valor para acreditar es de 0,375*, el valor ejecutado es de \$57.458.245 en SMLMV es de: \$57.458.245/\$589.455=83,3 SMLMV.	69

Observaciones: EL PROPONENETE EKO INGENIEIRA S.A.S NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA SOLICITADA EN LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS STE - 005. 2017

APRUEBA

[Handwritten Signature]

ANGÉLICA FRANCO GARCIA
SUGERENTE TECNICA

ANGÉLICA FRANCO GARCÍA
SUBGERENTE TÉCNICA

FACTOR	PUNTAJE TOTAL
Económico	300
Técnico	700
PUNTAJE MAXIMO POSIBLE	1.000

300	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
	1 EVALUACION TECNICA	
	EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL OFERENTE (300 puntos)	
	<ul style="list-style-type: none"> Se acreditará con la Copia de certificaciones de experiencia en construcción de obras iguales o similares al objeto de la presente Solicitud Privada de Varias Ofertas, entendidas como: Obras Civiles, Construcción de Estructuras en Concreto, según la sumatoria de los valores de contratos celebrados de acuerdo con la tabla relacionada a continuación. 	
	VALOR CONTRATOS	PUNTAJE
	Sumatoria igual a 1110 SMLMV	300
	Sumatoria igual a 910 SMLMV hasta 110 SMLMV	200
Sumatoria igual a 710 SMLMV hasta 910 SMLMV	100	
Sumatoria inferiores a 710 SMLMV	0	

$\text{punteaje por precio} = 300 \times \text{valor de la propuesta mas economica}$
 Valor de la propuesta en evaluación

EVALUACION ECONOMICA

PROCESO DE CONTRATACION	FORMULAS UTILIZADAS	Version No.: 01
Código: AP2-AC-F13		



PROCESO DE CONTRATACION
EVALUACION TECNICO - ECONOMICA
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Código: AP2-AC-F13

Version No.: 01

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:

STE 005-2017

OBJETO:

ESTUDIOS Y DISENOS DE DETALLE PARA LA OPTIMIZACIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PERTENECIENTE AL ACUEDUCTO REGIONAL PRADERA-CANDELARIA (VALLE DEL CAUCA)

CDP No.:

29964 del 12 de Julio de 2017

PLAZO:

Cuatro (4) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

FECHA:

29 De Agosto de 2017

PRESUPUESTO OFICIAL - VPO

QUINIENTOS VEINTITRÉS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS (\$523.891.550.00) M/CTE INCLUIDO IVA.

No.	PROPONENTE	ECONOMICO		TECNICO		PUNTAJE TOTAL
		VALOR PROPUESTA	PUNTAJE	EXPERIENCIA	PUNTAJE	
1						- Pts
2	GRUPO IGEI S.A.S ✓	\$ 523.028.205	300,00 ✓	1.469,00 ✓	700,00 ✓	1.000,00 Pts
3						- Pts
X						- Pts

Observaciones:
 FORMULAS UTILIZADAS

300 x valor de la propuesta mas economica
 valor de la propuesta en evaluación

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]

APRUEBA

GUSTAVO A. BARONA GUTIERREZ

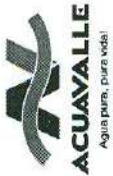
ANGELICA FRANCO GARCIA

JAIRO ENRIQUE CALDERON GUELLAR

DIRECTOR JURIDICO

SUBGERENTE TECNICA

SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO



PROCESO DE CONTRATACION

Código No.: AP2-AC-F14

INFORME CONSOLIDADO COMITÉ EVALUADOR

Versión No.: 01

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.: STE 005-2017

OBJETO: ESTUDIOS Y DISEÑOS DE DETALLE PARA LA OPTIMIZACIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PERTENECIENTE AL ACUEDUCTO REGIONAL PRADERA-CANDELARIA (VALLE DEL CAUCA)

CDP No: 29964 del 12 de Julio de 2017

PRESUPUESTO OFICIAL: QUINIENTOS VEINTITRÉS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS (\$523.891.550.00) M/CTE INCLUIDO IVA.

FECHA: 30 de Agosto de 2017

No.	PROponente	VALOR DE LA PROPUESTA	VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS	EVALUACION TECNICA	EVALUACION ECONOMICA	TOTAL PUNTAJE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	CONINGENIERIA S.A.S	NO PRESENTO PROPUESTA	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO		
2	GRUPO IGEI S.A.S	\$ 523.028.205	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	300	700	1000	1
3	EKOA INGENIERIA S.A.S	\$ 513.913.400	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO		
X									

OBSERVACION Y RECOMENDACION: De conformidad al resultado obtenido, el Comité de Contratación recomienda adjudicar el Proceso de Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE - 005-2017 a la firma GRUPO IGEI S.A.S con Nit. No 900552657-1

FIRMA MIEMBROS DEL COMITÉ EVALUADOR	
GUSTAVO A BARONA GUTIERREZ DIRECTOR JURIDICO	JAIRO ENRIQUE CALDERON CUELLAR SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
Solo se verifica y acredita el componente Financiero	

Control de Cambios: 2017-05-15 Aprobación y Divulgación Estatuto Contratación